

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Cardeña**

Núm. 3.451/2017

De conformidad con lo establecido en el artículo 154 del RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se da publicidad a la adjudicación del siguiente contrato:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Cardeña.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria General.
- c) Dirección de internet del perfil del contratante:
www.cardena.es

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: "Ejecución de Piscina y su Entorno en la Aldea de El Cerezo".

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto de licitación:

- 93.492,08 €.
- 19.633,34 € correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.

5. Presupuesto de licitación:

- a) Fecha de adjudicación: Resolución de la Alcaldía núm. 435/2017, de 15 de septiembre.
- b) Contratista: Construcciones Mogilba, S.L.
- c) Importe adjudicación:
 - 93.492,08
 - 19.633,34 € correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.
- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: Mejoras ofertadas según la Propuesta de Mejoras aprobada por Resolución de la Alcaldía Núm 313/2017, de 19 de julio, y menor plazo de ejecución que el previsto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Cardeña a 19 de septiembre de 2017. La Alcaldesa, Fdo. Catalina Barragán Magdaleno.